PBS/LCO/53/2012

"Contrato de Mantenimiento de Edificios de la UNI, Año 2012"- LCO 13/2012.

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil doce, entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U. N. I.), representada por el Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, **Ing. Hildegardo González** con Cédula de Identidad N° 367.467 y refrendado por el Secretario General, **Abog. Néstor Ibáñez** con Cédula de Identidad N° 1.469.480, quienes constituyen domicilio en Abog. Lorenzo Zacarías c/ Ruta N° 1 Km. 2,5 – Barrio Ka'aguy Rory de esta ciudad, en adelante **LA UNIVERSIDAD**, por una parte; y por la otra, Hilda Patricia Cáceres Santa Cruz representante de la Empresa San Blas Construcciones S.R.L con Cédula de Identidad N° 3.196.480 y RUC 80054285-1, quien constituye domicilio en Lomas Valentinas N° 577 casi 14 de Mayo – Edificio Moriya, de la ciudad de Encarnación, en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato para el **"Mantenimiento de Edificios de la Universidad Nacional de Itapúa, Año 2012",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al **"Mantenimiento de Edificios de la UNI, Año 2012"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) Especificaciones Técnicas y Planos.
(g) Pliego de Bases y Condiciones

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será consultado con la Fiscalización.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO ASESORÍA JURÍDICA Encarnación - Paraguay

Tipo 01, Prog. 01, SGOG 240, FF 30, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de **200.616.943** Gs. (Guaraníes Doscientos millones seiscientos dieciséis mil novecientos cuarenta y tres).

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N°13/2012,** para el **"Mantenimiento de Edificios de la UNI, Año 2012"**, convocado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U. N. I.), según resolución REC N° 71/2012. La adjudicación fue realizada por Resolución REC/UOC N° 50/2012 de fecha 20 julio de 2012, dictamen del comité de evaluaciones N° 54/2012 de fecha veinte de agosto de 2012 y el cuadro de adjudicación que se detalla a continuación.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA.
SEDE: Encarnación.
Cuadro de Precios Adjudicados.
Adjudicado: San Blas Construcciones S.R.L
Planilla de Resumen.
OBRA: Mantenimiento de Edificios de la UNI.

Item	Códigos	Descripción	Un.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
		Facultad de Ciencias Jurídicas (Derecho)				
1	72102802-005	Reparación y mantenimiento de baños.	gl	1,00	21.949.460	21.949.460
		Baño Primer Piso				
		Baño Segundo Piso-Secretaría General				
		Baño para personas con capacidades diferentes - Primer Piso				
2	72102802-001	Restauración y reparación de edificios	gl	1,00	24.963.018	24.963.018
		Facultad de Ciencias y Tecnologías(C y T)				
3	72102802-005	Reparación y mantenimiento de baños.	gl	1,00	20.919.793	20.919.793
		Baño Planta Baja				
		Baño Primer Piso				
		Baño Segundo Piso				
4	72102802-001	Restauración y reparación de edificios	gl	1,00	26.800.834	26.800.834
		Laboratorio de C y T				
		Facultad de Humanidades				
5	72102802-005	Reparación y mantenimiento de baños.	gl	1,00	1.267.325	1.267.325
		Baño Planta Baja				

6	72102802-001	Restauración y reparación de edificios	gl	1,00	2.275.078	2.275.078
		Facultad de Ingeniería				
7	72102802-005	Reparación y mantenimiento de baños.	gl	1,00	32.358.627	32.358.627
		Baño Planta Baja				
		Baño para personas con capacidades diferentes - Planta Baja				
		Baño Primer Piso				
		Baño Segundo Piso				
8	72102802-001	Restauración y reparación de edificios	gl	1,00	4.387.108	4.387.108
		Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FaCEA)				
9	72102802-005	Reparación y mantenimiento de baños.	gl	1,00	14.087.488	14.087.487
		Baño para personas con capacidades diferentes - Planta Baja				
		Baño Planta Baja				
		Baño Primer Piso				
		Baño Segundo Piso				
10	72102802-001	Restauración y reparación de edificios	gl	1,00	19.539.475	19.539.475
		Rectorado				
11	72102802-005	Reparación y mantenimiento de baños.	gl	1,00	5.281.453	5.281.453
		Baño Primer Piso				
12	72102802-001	Restauración y reparación de edificios	gl	1,00	9.840.153	9.840.153
		Biblioteca				
13	72102802-005	Reparación y mantenimiento de baños.	gl	1,00	324.034	324.034
		Baño Segundo Piso				
14	72102802-001	Restauración y reparación de edificios	gl	1,00	10.244.479	10.244.479
		Central de Informática				
15	72102802-005	Reparación y mantenimiento de baños.	gl	1,00	251.407	251.407
		Baño Planta Baja				
16	72102802-001	Restauración y reparación de edificios	gl	1,00	6.127.212	6.127.212
Total Presupuesto (IVA incluido)						200.616.943

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA.
SEDE: Encarnación.
Planilla discriminada por rubros.
OBRA: Mantenimiento de Edificios de la UNI

Item	Códigos	Descripción	Un.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
		Facultad de Ciencias Jurídicas (Derecho)				
	72102802-005	**Reparación y mantenimiento de baños.**				
		Baño Primer Piso				
1		Retiro de piso de baldosa calcárea y contrapiso de hormigón de cascotes	m2	42,00	6.704	281.568
2		Restauración de contrapiso de hormigón de cascotes esp.: 7cm, con carpeta hidrófuga	m2	42,00	39.924	1.676.808
3		Reposición de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	42,00	66.232	2.781.744
4		Retiro y posterior montaje de artefactos sanitarios	un	13,00	44.695	581.035
5		Retiro de azulejos	m2	12,00	3.911	46.932
6		Reposición de revestimiento de azulejos (0,15x0,15m)	m2	12,00	55.086	661.032
7		Limpieza de azulejos	m2	15,00	6.704	100.560
8		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	13,00	22.347	290.511
9		Reposición de zócalo cerámico	ml	47,00	17.900	841.300
10		Reposición de rejilla de piso sifonada	un	2,00	72.629	145.258
11		Readecuación de la instalación de desagüe cloacal (ramales y accesorios PVC)	gl	1,00	1.340.844	1.340.844
12		Reposición de equipos fluorescente 3 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	1,00	167.606	167.606
13		Reposición de bisagras de puerta box de baños	un	4,00	94.976	379.904
14		Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 2 manos				0
15		- de 0,80 m c/ marco	un	2,00	40.066	80.132
16		- de 0,70 m c/ marco	un	5,00	36.060	180.300

17		Pintura al látex interior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	190,00	12.431	2.361.890
		Baño Segundo Piso-Secretaría General				0
18		Retiro de piso de baldosa calcárea y contrapiso de hormigón de cascotes	m2	3,00	6.704	20.112
19		Restauración de contrapiso de hormigón de cascotes esp.: 7cm, con carpeta hidrófuga	m2	3,00	39.924	119.772
20		Reposición de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	3,00	66.232	198.696
21		Retiro de azulejos	m2	3,00	3.911	11.733
22		Reposición de azulejos cerámico 15x15cm	m2	3,00	55.086	165.258
23		Reposición de zócalo cerámico	ml	3,00	17.900	53.700
24		Reparación de puerta placa de 0,80 x 2,10 m, colocación de espoiler metálico de puerta	un	1,00	111.737	111.737
25		Readecuación de la instalación de desagüe cloacal (ramales y accesorios PVC)	gl	1,00	391.080	391.080
		Baño para personas con capacidades diferentes - Primer Piso				0
26		Reposición de mampostería de ladrillo hueco de 6 agujeros	m2	20,00	56.709	1.134.180
27		Reparación de revoque a 2 capas (grueso + fino)	m2	40,00	25.403	1.016.120
28		Reposición de mampostería de ladrillos de 21 agujeros vistos 0,15 m	m2	8,00	58.990	471.920
29		Restauración de contrapiso de hormigón de cascotes esp.: 7cm, con carpeta hidrófuga	m2	8,00	39.924	319.392
30		Reposición de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	8,00	66.232	529.856
31		Reposición de zócalo cerámico	ml	9,00	17.900	161.100
32		Reposición de revestimiento de azulejos cerámico (0,15x0,15m)	m2	32,00	55.086	1.762.752
33		Reposición de puerta tablero de cedro de 1,00 x 2,10 m (incluye herrajes y cerradura tipo manija y tambor)	un	1,00	1.340.844	1.340.844
34		Reposición de lavatorio mediano c/ pedestal c/ grifo de agua fría (incluye accesorios)	un	1,00	391.080	391.080
35		Reposición de inodoro color blanco con cisterna alta(incluye accesorios)	un	1,00	391.080	391.080

36		Reposición de accesorios para personas con capacidades diferentes(agarraderas y barras horizontales de 1 1/2" pintadas con base antióxido y esmalte sintético)	gl	1,00	558.685	558.685
37		Reposición de caño de Ø 100 PVC	ml	6,00	24.247	145.482
38		Reposición de caño de Ø 50 PVC	ml	6,00	21.789	130.734
39		Reposición de codo de 90° para caño de Ø 100 PVC	un	1,00	20.671	20.671
40		Reposición de codo de 90° para caño de Ø 50 PVC	un	2,00	17.319	34.638
41		Reposición de ramal "Y" reducción 100x50mm p/desagüe	un	1,00	27.934	27.934
42		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	1,00	50.282	50.282
43		Reposición de caño de PVC 3/4"	ml	9,00	13.408	120.672
44		Reposición de codo de 90° para caño de 3/4"	un	5,00	3.352	16.760
45		Reposición de Tee para caño de 3/4" PVC	un	1,00	3.352	3.352
46		Reposición de llave de paso 3/4"	un	1,00	94.976	94.976
47		Electroducto PVC antillama de 3/4"	ml	8,00	1.676	13.408
48		Reposición de cable multifilar de 2 mm2	ml	30,00	3.352	100.560
49		Reposición de caja metálica para llaves	un	3,00	3.911	11.733
50		Reposición de llaves de 1 punto y toma	un	1,00	16.761	16.761
51		Reposición de equipos fluorescente 2 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	1,00	94.976	94.976
	72102802-001	**Restauración y reparación de edificios**				
52		Limpieza de cielorraso y pared con hipoclorito de sodio(Depósito PB)	m2	75,00	5.587	419.025
53		Pintura al látex interior a 2 manos(incluye cielorraso)-Depósito PB	m2	150,00	12.431	1.864.650
54		Reacondicionamiento de junta de dilatación, en horizontal con masilla de poliuretano expandido o similar y en vertical con productos de poliuretano y tapajuntas de aluminio de 15 cm. de ancho	ml	33,00	150.845	4.977.885

55		Reacondicionamiento de junta de dilatación, en vertical con productos de poliuretano o similar y tapajuntas de aluminio de 15 cm. de ancho	ml	24,00	139.671	3.352.104
56		Reacondicionamiento de canalón(incluye limpieza, remoción de material existente, readecuación de pendiente y colocación de material impermeabilizante, membrana asfáltica aluminizada)	m2	81,00	44.695	3.620.295
57		Reparación de cielorraso de PVC	m2	40,00	39.108	1.564.320
58		Reposición de vidrio transparente esp.3mm para ventana de 36x85cm	m2	1,60	72.629	116.206
59		Reposición puertas de vidrio inastillable de 45x60cm para caja de hidrantes metálicos	un	3,00	39.108	117.324
60		Reposición de vidrio transparente esp: 3 mm para ventanas tipo balancín	m2	2,00	72.629	145.258
61		Reposición de piso de baldosa calcárea 20x20 cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	1,50	78.799	118.199
62		Reposición de zócalo calcáreo	ml	1,50	17.005	25.508
63		Reposición de piso de baldosón de cemento 40x40cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	30,00	84.420	2.532.600
64		Pintura al látex interior y exterior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	130,00	12.431	1.616.030
65		Demolición de pared de ladrillo común	m2	13,00	3.911	50.843
66		Retiro de escombros existentes y limpieza de terreno	gl	1,00	279.343	279.343
67		Reposición de tapa de tanque de 60x60cm de metal con manija, pasador y bisagras	un	1,00	167.606	167.606
68		Reposición de abrazaderas con tarugo de 12" para sujeción de escalera de tanque	un	6,00	39.108	234.648
69		Reposición de caballete de chapa N° 24 de 0,50 m a c/ lado, sobre Decanato, secretaría y primera aula	ml	22,00	61.455	1.352.010
70		Reparación de parapeto, colocación de babeta metálica según detalle	ml	11,00	83.803	921.833
71		Reposición de tapagoteras en bulones de caballete	m2	242,00	6.146	1.487.332
		Facultad de Ciencias y Tecnologías(C y T)				

	72102802-005	**Reparación y mantenimiento de baños.**				
		Baño Planta Baja				
72		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	13,00	22.347	290.511
73		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	2,00	50.282	100.564
74		Reposición de equipos fluorescente 3 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	4,00	167.606	670.424
75		Reposición de herraje y cerradura tipo manija y tambor	un	1,00	89.390	89.390
76		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	4,00	39.108	156.432
77		Reposición de porta rollos	un	5,00	50.282	251.410
78		Limpieza de azulejos con ácido muriático	m2	15,00	6.704	100.560
79		Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 2 manos				0
80		- de 0,80 m c/ marco	un	2,00	40.066	80.132
81		- de 0,70 m c/ marco	un	5,00	36.060	180.300
82		Limpieza de cielorraso y pared con hipoclorito de sodio	m2	91,00	5.587	508.417
83		Pintura al látex interior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	190,00	12.431	2.361.890
84		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
		Baño Primer Piso				0
85		Retiro de piso de baldosa calcárea y contrapiso de hormigón de cascotes	m2	42,00	6.704	281.568
86		Restauración de contrapiso de hormigón de cascotes esp.: 7cm, con carpeta hidrófuga	m2	42,00	39.924	1.676.808
87		Reposición de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	42,00	66.232	2.781.744
88		Retiro y montaje de artefactos sanitarios	un	13,00	44.695	581.035
89		Retiro de azulejos cerámicos	m2	12,00	3.911	46.932
90		Reposición de revestimiento de azulejos cerámico blanco (0,15x0,15m)	m2	12,00	55.086	661.032

91		Limpieza de azulejos con ácido muriático	m2	15,00	6.704	100.560
92		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	13,00	22.347	290.511
93		Reposición de zócalo cerámico	ml	47,00	17.900	841.300
94		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	2,00	72.629	145.258
95		Readecuación de la instalación de desagüe cloacal (ramales y accesorios PVC)	gl	1,00	1.340.844	1.340.844
96		Reposición de equipos fluorescente 3 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	1,00	167.606	167.606
97		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	1,00	39.108	39.108
98		Reposición de bisagras de puerta box de baños	un	4,00	16.761	67.044
99		Reposición de porta rollos	un	1,00	50.282	50.282
100		Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 2 manos				0
101		- de 0,80 m c/ marco	un	2,00	40.066	80.132
102		- de 0,70 m c/ marco	un	5,00	36.060	180.300
103		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
104		Pintura al látex interior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	190,00	12.431	2.361.890
		Baño Segundo Piso				0
105		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	13,00	22.347	290.511
106		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	1,00	39.108	39.108
107		Reposición de bisagras de puerta box de baños	un	6,00	16.761	100.566
108		Reposición de caño flexible de PVC para mingitorio (incluye accesorios)	un	2,00	27.934	55.868
109		Reposición de porta rollos	un	4,00	50.282	201.128
110		Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 2 manos				0
111		- de 0,80 m c/ marco	un	2,00	40.066	80.132

112		- de 0,70 m c/ marco	un	5,00	36.060	180.300
113		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
114		Pintura al látex interior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	190,00	12.431	2.361.890
	72102802-001	**Restauración y reparación de edificios**				
115		Reacondicionamiento de junta de dilatación, en vertical con productos de poliuretano o similar y tapajuntas de aluminio de 15 cm. de ancho	ml	24,00	139.671	3.352.104
116		Reacondicionamiento de canalón(incluye limpieza, remoción de material existente, readecuación de pendiente y colocación de material impermeabilizante, membrana asfáltica aluminizada)	m2	56,00	44.695	2.502.920
117		Reposición de bocas hidrantes incluye: cajas para hidrantes metálicos 45x60cm c/puertas de vidrio, llave de paso y manguera de 25m	un	3,00	4.246.006	12.738.018
118		Reposición de vidrio transparente esp.3mm para ventana de 36x85cm	m2	1,30	72.629	94.418
119		Reposición de vidrio transparente esp: 3 mm para ventanas tipo balancín	m2	2,50	72.629	181.573
120		Reposición de canal trapezoidal de desagüe a cielo abierto de ladrillos comunes(ancho de boca 30cm; ancho de base 18cm, lado 40cm)	ml	12,00	39.108	469.296
121		Reposición de registro para desagüe pluvial 40x40cm en mampostería de ladrillo común con rejilla metálica(incluye conexión a desagüe pluvial existente)	un	1,00	167.606	167.606
122		Reposición de registro para desagüe pluvial 20 x 20 cm en mampostería de ladrillo común con rejilla metálica (incluye conexión a desagüe pluvial existente)	un	1,00	134.084	134.084
123		Retiro de escombros existentes y limpieza de terreno	gl	1,00	223.474	223.474
124		Reposición de caballete de chapa Nº 24 de 0,50 m a c/ lado, sobre Decanato, secretaría y primera aula	ml	22,00	61.455	1.352.010
125		Reparación de parapeto, colocación de babeta metálica según detalle	ml	11,00	83.803	921.833

126		Reposición de tapagoteras en bulones de caballete	m2	242,00	6.146	1.487.332
127		Reposición de piso de baldosón de cemento 40x40cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	2,00	84.420	168.840
		Laboratorio de C y T				0
128		Reconexión desde cañería de bajada 1 1/2" con reducción de 1 1/4" en PVC	gl	1,00	558.685	558.685
129		Reposición de cañerías de PVC de 1 1/4" (incluye accesorios y excavación)	ml	60,00	16.761	1.005.660
130		Reposición de llave de paso de hierro galvanizado de 1 1/4"	un	3,00	156.432	469.296
131		Reposición de abrazadera metálica de 1 1/4"	un	6,00	39.108	234.648
132		Reposición de registro de 40x40cm en mampostería de ladrillo común con tapa de hormigón	un	1,00	167.606	167.606
133		Reposición de rejilla de piso sifonada 20x20cm	un	2,00	87.155	174.310
134		Reposición de cañería de desagüe de PVC de 75mm hasta registro	ml	6,00	27.934	167.604
135		Reposición de piso de baldosón de cemento de 40x40cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	0,80	84.420	67.536
136		Reposición de piso de baldosa calcárea 20x20 cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	2,00	66.232	132.464
137		Retiro de piso de baldosa calcárea y contrapiso de hormigón de cascotes	m2	2,00	6.704	13.408
138		Reposición de zócalo calcáreo	ml	1,00	16.110	16.110
		Facultad de Humanidades				
	72102802-005	**Reparación y mantenimiento de baños.**				
		Baño Planta Baja				
139		Reposición de canilla para lavatorio de 1/2"	un	1,00	89.390	89.390
140		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	15,00	22.347	335.205
141		Reposición de porta rollos	un	7,00	50.282	351.974
142		Reposición de porta toalla	un	2,00	60.338	120.676

143		Reposición de bisagras de puerta box de baños tamaño mediano	un	2,00	16.761	33.522
144		Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 2 manos				0
145		- de 0,80 m c/ marco	un	3,00	40.066	120.198
146		- de 0,70 m c/ marco	un	6,00	36.060	216.360
	72102802-001	**Restauración y reparación de edificios**				
147		Reposición de caballete de chapa N° 24 de 0,50 m a c/ lado, sobre sala de informática	ml	12,00	61.455	737.460
148		Reposición de cielo raso de machimbre de paraíso.	m2	10,00	78.216	782.160
149		Pintura de cielorraso al barniz sintético a dos manos	m2	10,00	20.236	202.360
150		Reposición de rejilla metálica para desagüe de canalón a cielo abierto de 30 cm de ancho con f de 8 mm y ángulo de 3/4" según diseño	m	35,00		0
151		Reposición de piso de baldosa de canto rodado 30x30cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	2,00	81.009	162.018
152		Reposición puertas de vidrio inastillable de 45x60cm para caja de hidrantes metálicos	un	1,00	279.343	279.343
153		Retiro de escombros existentes y limpieza de terreno	gl	1,00	111.737	111.737
		Facultad de Ingeniería				
	72102802-005	**Reparación y mantenimiento de baños.**				
		Baño Planta Baja				
154		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	15,00	22.347	335.205
155		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	2,00	87.155	174.310
156		Reposición de herraje y cerradura tipo manija y tambor	un	1,00	72.629	72.629
157		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	7,00	22.347	156.429
158		Reposición de porta rollos	un	7,00	50.282	351.974
159		Reposición de puerta placa de cedro de 0,80 x 2,10 m (incluye herrajes y cerradura tipo manija y tambor)	un	2,00	391.080	782.160

160		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
161		Reparación de puerta placa de 0,80 x 2,10 m, colocación de espoiler metálico de puerta	un	1,00	167.606	167.606
162		Limpieza de azulejos con ácido muriático	m2	15,00	6.704	100.560
163		Limpieza de cielorraso y pared con hipoclorito de sodio	m2	91,00	5.587	508.417
164		Pintura al látex interior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	190,00	12.431	2.361.890
		Baño para personas con capacidades diferentes - Planta Baja				0
165		Reposición de mampostería de ladrillo cerámico hueco de 6 agujeros	m2	20,00	56.709	1.134.180
166		Reparación de revoque a 2 capas (grueso + fino)	m2	40,00	25.403	1.016.120
167		Reposición de mampostería de ladrillos de 21 agujeros vistos 0,15 m	m2	8,00	58.990	471.920
168		Restauración de contrapiso de hormigón de cascotes esp.: 7cm, con carpeta hidrófuga	m2	8,00	39.924	319.392
169		Reposición de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	8,00	66.232	529.856
170		Reposición de zócalo cerámico	ml	9,00	17.900	161.100
171		Reposición de revestimiento de azulejos (0,15x0,15m)	m2	32,00	55.086	1.762.752
172		Reposición de puerta tablero de cedro de 1,00 x 2,10 m (incluye herrajes y cerradura tipo manija y tambor)	un	1,00	1.340.844	1.340.844
173		Reposición de lavatorio mediano c/ pedestal c/ grifo de agua fría (incluye accesorios)	un	1,00	391.080	391.080
174		Reposición de inodoro blanco con cisterna alta(incluye accesorios)	un	1,00	391.080	391.080
175		Reposición de accesorios para personas con capacidades diferentes(agarraderas y barras horizontales de 1 1/2" pintadas con base antióxido y esmalte sintético)	gl	1,00	558.685	558.685
176		Reposición de caño de Ø 100 PVC	ml	6,00	24.247	145.482
177		Reposición de caño de Ø 50 PVC	ml	6,00	21.789	130.734
178		Reposición de codo de 90° para caño de Ø 100 PVC	un	1,00	20.671	20.671

179		Reposición de codo de 90° para caño de Ø 50 PVC	un	2,00	17.319	34.638
180		Reposición de ramal "Y" reducción 100x50mm p/desagüe	un	1,00	27.934	27.934
181		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	1,00	50.282	50.282
182		Reposición de caño de PVC 3/4"	ml	9,00	13.408	120.672
183		Reposición de codo de 90° para caño de 3/4"	un	5,00	3.352	16.760
184		Reposición de Tee para caño de 3/4" PVC	un	1,00	3.352	3.352
185		Reposición de llave de paso 3/4"	un	1,00	94.976	94.976
186		Electroducto PVC de 3/4"	ml	8,00	1.676	13.408
187		Reposición de cable multifilar de 2 mm2	ml	30,00	3.352	100.560
188		Reposición de caja metálica para llaves	un	3,00	3.911	11.733
189		Reposición de llaves de 1 punto y toma	un	1,00	16.761	16.761
190		Reposición de equipos fluorescente 2 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	1,00	94.976	94.976
		Baño Primer Piso				0
191		Retiro de piso de baldosa calcárea y contrapiso de hormigón de cascotes	m2	42,00	6.704	281.568
192		Restauración de contrapiso de hormigón de cascotes esp.: 7cm, con carpeta hidrófuga	m2	42,00	39.924	1.676.808
193		Reposición de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	42,00	66.232	2.781.744
194		Reposición de zócalo cerámico	ml	47,00	17.900	841.300
195		Retiro y montaje de artefactos sanitarios	un	13,00	44.695	581.035
196		Retiro de azulejos	m2	12,00	3.911	46.932
197		Reposición de revestimiento de azulejos cerámicos blancos (0,15x0,15m)	m2	12,00	55.086	661.032
198		Limpieza de azulejos con ácido muriático	m2	15,00	6.704	100.560
199		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	17,00	22.347	379.899
200		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	2,00	50.282	100.564

201		Readecuación de la instalación de desagüe cloacal (ramales y accesorios PVC)	gl	1,00	1.340.844	1.340.844
202		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	7,00	22.347	156.429
203		Reposición de porta rollos	un	7,00	50.282	351.974
204		Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 2 manos				0
205		- de 0,80 m c/ marco	un	2,00	40.066	80.132
206		- de 0,70 m c/ marco	un	7,00	36.060	252.420
207		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
208		Reposición de herraje y cerradura tipo manija y tambor	un	1,00	89.390	89.390
209		Pintura al látex interior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	190,00	12.431	2.361.890
		Baño Segundo Piso				0
210		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	17,00	22.347	379.899
211		Readecuación de la instalación de desagüe cloacal (ramales y accesorios PVC)	gl	1,00	1.340.844	1.340.844
212		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	3,00	22.347	67.041
213		Reposición de porta rollos	un	3,00	50.282	150.846
214		Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 2 manos				0
215		- de 0,80 m c/ marco	un	2,00	40.066	80.132
216		- de 0,70 m c/ marco	un	7,00	36.060	252.420
217		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
218		Reposición de herraje y cerradura tipo manija y tambor	un	1,00	89.390	89.390
219		Reposición de revestimiento de azulejos (0,15x0,15m)	m2	5,00	55.086	275.430
220		Reposición de cielorraso de madera de paraíso	m2	2,00	89.390	178.780

221		Pintura al látex interior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	190,00	12.431	2.361.890
	72102802-001	**Restauración y reparación de edificios**				
222		Reposición de piso de baldosa calcárea 20x20 cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	4,00	66.232	264.928
223		Reposición puertas de vidrio inastillable de 45x60cm para caja de hidrantes metálicos	un	3,00	279.343	838.029
224		Restauración de loseta de Hº Aº prefabricado (1,30x1m), esp.;10cm	m2	3,00	50.282	150.846
225		Pintura de pasamanos de escalera de caño metálico de 2" al esmalte sintético a 2 manos	ml	72,00	29.163	2.099.736
226		Reposición de mampostería tipo sardinel de ladrillo cerámico laminado	m2	3,00	83.803	251.409
227		Reposición de canal trapezoidal de desagüe a cielo abierto de ladrillos comunes(ancho de boca 30cm; ancho de base 18cm, lado 55cm)	ml	20,00	39.108	782.160
		Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FaCEA)				
	72102802-005	**Reparación y mantenimiento de baños.**				
		Baño para personas con capacidades diferentes - Planta Baja				
228		Reposición de mampostería de ladrillo hueco de 6 agujeros	m2	20,00	56.709	1.134.180
229		Reparación de revoque a 2 capas (grueso + fino)	m2	40,00	25.403	1.016.120
230		Reposición de mampostería de ladrillos de 21 agujeros vistos 0,15 m	m2	8,00	58.990	471.920
231		Restauración de contrapiso de hormigón de cascotes esp.: 7cm, con carpeta hidrófuga	m2	8,00	39.924	319.392
232		Reposición de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	8,00	66.232	529.856
233		Reposición de zócalo cerámico	ml	9,00	17.900	161.100
234		Reposición de revestimiento de azulejos (0,15x0,15m)	m2	32,00		0
235		Reposición de puerta tablero de cedro de 1,00 x 2,10 m (incluye herrajes y cerradura tipo manija y tambor)	un	1,00	1.340.844	1.340.844
236		Reposición de lavatorio mediano c/ pedestal c/ grifo de agua fría (incluye accesorios)	un	1,00	391.080	391.080

237		Reposición de inodoro blanco con cisterna alta(incluye accesorios)	un	1,00	391.080	391.080
238		Reposición de accesorios para personas con capacidades diferentes(agarraderas y barras horizontales de 1 1/2" pintadas con base antióxido y esmalte sintético)	gl	1,00	558.685	558.685
239		Reposición de caño de Ø 100 PVC	ml	6,00	24.247	145.482
240		Reposición de caño de Ø 50 PVC	ml	6,00	21.789	130.734
241		Reposición de codo de 90° para caño de Ø 100 PVC	un	1,00	20.671	20.671
242		Reposición de codo de 90° para caño de Ø 50 PVC	un	2,00	17.319	34.638
243		Reposición de ramal "Y" reducción 100x50mm p/desagüe	un	1,00	27.934	27.934
244		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	1,00	50.282	50.282
245		Reposición de caño de PVC 3/4"	ml	9,00	13.408	120.672
246		Reposición de codo de 90° para caño de 3/4"	un	5,00	3.352	16.760
247		Reposición de Tee para caño de 3/4" PVC	un	1,00	3.352	3.352
248		Reposición de llave de paso 3/4"	un	1,00	94.976	94.976
249		Electroducto PVC de 3/4"	ml	8,00	1.676	13.408
250		Reposición de cable multifilar de 2 mm2	ml	30,00	3.352	100.560
251		Reposición de caja metálica para llaves	un	3,00	3.911	11.733
252		Reposición de llaves de 1 punto y toma	un	1,00	16.761	16.761
253		Reposición de equipos fluorescente 2 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	1,00	94.976	94.976
		Baño Planta Baja				
254		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
255		Reposición de fluorescente 1 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	1,00	61.455	61.455
256		Reposición de porta rollos	un	7,00	50.282	351.974

257		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	7,00	94.976	664.832
258		Provisión y colocación de cisternas alta para inodoro	un	1,00	61.455	61.455
259		Reparación de puerta placa de 0,80 x 2,10 m, colocación de espoiler metálico de puerta	un	2,00	279.343	558.686
260		Reposición de canilla para lavatorio de 1/2"	un	1,00	94.976	94.976
261		Reposición de piso de baldosa calcárea 20x20 cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	2,00	66.232	132.464
262		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	17,00	22.347	379.899
		Baño Primer Piso				
263		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
264		Reposición de equipos fluorescente 1 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	1,00	61.455	61.455
265		Reposición de porta rollos	un	7,00	50.282	351.974
266		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	7,00	94.976	664.832
267		Provisión y colocación de cisternas para inodoro	un	2,00	61.455	122.910
268		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	17,00	22.347	379.899
		Baño Segundo Piso				
269		Reposición de mampara de chapa dura de fibras de eucalipto prensadas con un acabado de resina melamínica	m2	2,80	134.084	375.435
270		Reposición de canilla para lavatorio de 1/2"	un	1,00	61.455	61.455
271		Reposición de porta rollos	un	7,00	50.282	351.974
272		Reposición de pasador de puerta box de baño tamaño mediano	un	7,00	94.976	664.832
273		Provisión y colocación de cisternas alta para inodoro	un	1,00	61.455	61.455
274		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	17,00	22.347	379.899
275		Reposición de cielorraso de madera de paraíso	m2	4,00	89.390	357.560

	72102802-001	**Restauración y reparación de edificios**				
276		Pintura de pasamanos de escalera de caño metálico de 2" al esmalte sintético a 2 manos	ml	72,00	19.554	1.407.888
277		Reposición de bajada de canaleta de chapa doblada Nº 24	ml	9,00	61.455	553.095
278		Pintura de bajadas de canaleta chapa galvanizada con pintura sintética a dos manos	ml	130,00	19.554	2.542.020
279		Pintura al látex interior y exterior a 2 manos(incluye cielorraso)	m2	254,00		0
280		Pintura de ladrillos vistos con impermeabilizantes	m2	496,00		0
281		Reposición de registro para desagüe pluvial 30x30cm en mampostería de ladrillo común con rejilla metálica y conexión a canal de desagüe pluvial	un	12,00	150.845	1.810.140
282		Retiro de piso de baldosa calcárea y contrapiso de hormigón de cascotes esp.; 10cm	m2	62,00	6.704	415.648
283		Reposición de piso de baldosa calcárea 20x20 cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	62,00	66.232	4.106.384
284		Provisión, colocación y conexión de cañerías PVC 2,5" para alta presión. Tramo subterráneo (incluye accesorios y trabajos de readecuación según especificaciones).	ml	82,00	106.150	8.704.300
		Rectorado				
	72102802-005	**Reparación y mantenimiento de baños.**				
		Baño Primer Piso				
285		Retiro de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	9,00	3.911	35.199
286		Restauración de contrapiso de hormigón de cascotes esp.: 7cm, con carpeta hidrófuga	m2	9,00	39.924	359.316
287		Reposición de piso cerámico de alto tránsito de 30x30cm	m2	9,00	66.232	596.088
288		Retiro y montaje de artefactos sanitarios	un	8,00	44.695	357.560
289		Retiro de azulejos	m2	10,00	3.911	39.110
290		Reposición de revestimiento de azulejos cerámicos blancos (0,15x0,15m)	m2	10,00	55.086	550.860
291		Limpieza de azulejos con ácido muriático	m2	10,00	6.704	67.040

292		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	8,00	22.347	178.776
293		Reposición de zócalo cerámico	ml	7,00	17.900	125.300
294		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	4,00	72.629	290.516
295		Readecuación de la instalación de desagüe cloacal (ramales y accesorios PVC)	gl	2,00	1.340.844	2.681.688
	72102802-001	**Restauración y reparación de edificios**				
296		Reacondicionamiento de junta de dilatación en horizontal y vertical con productos de poliuretano con tapajuntas de aluminio de 10 cm. de ancho en junta vertical y en el techo.(3 caras) y con en piso	ml	33,00	150.845	4.977.885
297		Reposición de mampostería de ladrillo visto de 21 agujeros, revocado y pintado para cerramiento de AA (incluye retiro de AA)	m2	3,00	58.990	176.970
298		Reposición de cable canal para telecomunicaciones de 30x40mm	ml	40,00	16.761	670.440
299		Reposición de herraje y cerradura tipo manija y tambor	un	2,00	94.976	189.952
300		Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 2 manos				0
301		- de 1,20 x 2,10 m c/ marco	un	1,00	40.066	40.066
302		- de 0,90 x 2,10 m c/ marco	un	1,00	36.060	36.060
303		Reposición de piso de baldosón de cemento 40x40cm.(incluye contrapiso de hormigón de cascotes esp:10cm)	m2	3,00	83.803	251.409
304		Reposición de canilla para pileta de cocina cuello móvil de 1/2"	un	1,00	89.390	89.390
305		Reposición de llave de paso 3/4"	un	1,00	78.216	78.216
306		Reposición de extractor de cocina(incluye accesorios, colocación ductos metálicos, terminación)		1,00	558.685	558.685
307		Reposición de vidrios transparentes esp: 3 mm para ventanas tipo balancín	m2	2,00	72.629	145.258
308		Reposición de bandeja metálica con caño de PVC de 1/4" para desagüe de aire acondicionado hasta bajada pluvial	un	5,00	167.606	838.030

309		Reposición de puerta tablero de cedro de 0,90 x 2,10 m (incluye herrajes y cerradura tipo manija y tambor)	un	1,00	1.340.844	1.340.844
310		Reposición de ruedas en portón principal de acceso similar a las existentes	un	4,00	111.737	446.948
		Biblioteca				
	72102802-005	**Reparación y mantenimiento de baños.**				
		Baño Segundo Piso				
311		Reposición de rejilla de piso sifonada 15x15cm	un	2,00	72.629	145.258
312		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	8,00	22.347	178.776
	72102802-001	**Restauración y reparación de edificios**				
313		Reacondicionamiento de junta de dilatación, en horizontal con masilla de poliuretano o similar y en vertical con productos de poliuretano y tapajuntas de aluminio de 10 cm. de ancho.	ml	33,00	150.845	4.977.885
314		Reposición de mampostería de ladrillo visto de 21 agujeros, revocado y pintado para cerramiento de AA (incluye retiro de AA)	m2	3,00	58.990	176.970
315		Reposición de herraje y cerradura tipo manija y tambor	un	1,00	94.976	94.976
316		Reposición de equipos fluorescente 4 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	18,00	162.019	2.916.342
317		Reposición de equipos fluorescente 2 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	10,00	94.976	949.760
318		Reposición de equipos fluorescente 2 * 40w, con reactancia electrónica y capacitor para corregir factor de potencia	un	6,00	94.976	569.856
319		Reposición de puerta placa de cedro de 1,20 x 2,10 m (incluye herrajes y cerradura tipo manija y tambor)	un	1,00	391.080	391.080
320		Reposición de zócalo calcáreo	ml	10,00	16.761	167.610
		Central de Informática				
	72102802-005	**Reparación y mantenimiento de baños.**				
		Baño Planta Baja				

321		Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda caústica	un	2,00	22.347	44.694
322		Reparación de registro cloacal 0,80x1m en mampostería de ladrillo común y tapa de hormigón con terminación tipo piso de baldosa calcárea	un	1,00	206.713	206.713
	72102802-001	**Restauración y reparación de edificios**				
323		Reposición de mampostería de ladrillo visto de 21 agujeros, revocado y pintado para cerramiento de AA (incluye retiro de AA)	m2	1,50	58.990	88.485
324		Tratamiento de ventanas 1x1,50m de vidrios con marcos metálicos para evitar filtración	un	4,00	111.737	446.948
325		Reacondicionamiento de junta de dilatación, en horizontal y vertical con productos de poliuretano y tapajuntas de aluminio de 10 cm. de ancho.	ml	24,00	150.845	3.620.280
326		Reposición de mampostería de ladrillo de 6 agujeros, revocado y pintado para cierre vanos de ventanas y puerta (incluye retiro de ventanas y de puerta)	m2	7,00	82.112	574.784
327		Reposición de instalación eléctrica de toma corriente doble con puesta a tierra externo con cable de 4mm2 colocados con cable canal 4x3	un	5,00	279.343	1.396.715
Total Presupuesto (IVA incluido)						**200.616.943**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 12 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de este Contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales de **EL CONTRATISTA**, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor total del Contrato asciende a un monto total de Gs **200.616.943 - (GUARANÍES DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y que el compromiso u obligación de pago por parte de **LA UNIVERSIDAD**

será exclusivamente por los bienes y/o servicios ejecutados efectivamente y medidos según las planillas de certificados, entregados a satisfacción.

Asimismo, se establece los precios de las obras, conforme a la oferta, la que es aceptada por **LA UNIVERSIDAD**, el cual se halla expresado en el Anexo Planilla de Adjudicación que forma parte del presente Contrato.

Del monto de cada pago al contratista, se deducirá 5% en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los plazos establecidos en el artículo 39 de la ley N° 2051/03 así como las demás deducciones previstas por ley.

El Banco y número de cuenta, del CONTRATISTA, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco Itapúa saeca con Cta. Cte.100.6073276

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

EL CONTRATISTA, a partir de la firma del Contrato, se obliga expresamente, salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada y aceptada por **LA UNIVERSIDAD**, a realizar las construcciones concedidas y a realizar como lo estipule **LA UNIVERSIDAD**.

Los pagos serán efectuados a través de la Dirección Administrativa de la Universidad Nacional de Itapúa posteriormente a la recepción de las construcciones requeridas y a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**; el cual deberá estar acompañado de la orden emanada por la Universidad Nacional de Itapúa y la factura correspondiente.

Los pagos serán efectuados en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes. Una vez recepcionadas las construcciones, la Universidad Nacional de Itapúa realizará el pago de los mismos conforme al plan financiero estructurado y la disponibilidad presupuestaria.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es a partir de la firma del Acta de Inicio, sesenta días corridos (60 días).

El Contratista tiene pleno conocimiento de las condiciones de obra y en la oferta se contemplan todas las previsiones para la correcta ejecución de la misma.

9. PORCENTAJE DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

Se otorgará un anticipo del 30% del monto ofertado, el Contratista podrá solicitar el anticipo dentro de los diez días de la firma del contrato y LA UNIVERSIDAD hará el desembolso conforme a la disponibilidad presupuestaria y los pagos de obra serán conforme a certificados mensuales.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LA UNIVERSIDAD y **EL CONTRATISTA** estarán exentos de responsabilidad en el cumplimiento de los plazos establecidos en este Contrato, toda vez que estén impedidos por causas atribuidas a fuerza mayor.

Para los fines del presente contrato se considerarán caso fortuito o de fuerza mayor los que de forma ejemplificativa pero no limitativa, se mencionan a continuación, siempre que tales casos hayan tenido efectivas influencias o producido interrupción en la ejecución del Contrato y que se haya utilizado la debida diligencia para prevenir o limitar sus influencias:

a) Guerra mundial y hostilidades bélicas, invasiones armadas, guerra civil, insurrecciones o destrucciones:
b) Huelgas, actos de sabotaje, maniobras subversivas;
c) Inclemencia del tiempo.

Al producirse un caso fortuito o de fuerza mayor, la parte interesada deberá comunicárselo a la otra de inmediato, estableciéndose un plazo de 8 (ocho) días para aportar las pruebas correspondientes, a menos de que existan graves impedimentos para ello, anexado a dicha comunicación las documentaciones respectivas.

En los casos fortuitos o de fuerza mayor a que se hacen referencia en esta cláusula, los periodos de entrega parciales o finales serán aplazados por el tiempo correspondiente al número de días transcurrido en el caso fortuito o de fuerza mayor.

La manifestación del hecho considerado como fuerza mayor por **EL CONTRATISTA**, así como las pruebas por ella ofrecida, deberán ser apreciadas por el órgano administrador, cuyas conclusiones serán debidamente notificadas a la firma en su domicilio comercial dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas. En el caso de no considerarse el hecho alegado como causal suficiente para justificar el incumplimiento de contrato, atendiendo a que la enunciación de las causales es meramente enunciativa, **LA UNIVERSIDAD** hará efectiva de inmediato la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, sin necesidad de notificación alguna a **EL CONTRATISTA.**

Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las estipulaciones del presente Contrato, **EL CONTRATISTA** presenta una **GARANTÍA** equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del mismo, emitido a favor de **LA UNIVERSIDAD**, cuya vigencia será de (90) noventa días. Asimismo, **LA UNIVERSIDAD** podrá solicitar la extensión de la vigencia de la **GARANTÍA** por el plazo que la misma indique.

El CONTRATISTA presenta una **GARANTIA DEL ANTICIPO** y deberá ser en Guaraníes y sobre el 100% del monto anticipado, emitido a favor de **LA UNIVERSIDAD,** cuya vigencia será de (90) noventa días.

En caso que **EL CONTRATISTA** no de estricto cumplimiento a cualquiera de sus obligaciones contractuales, **LA UNIVERSIDAD** hará efectiva en forma inmediata la **Garantía de Cumplimiento de Contrato**, con la sola presentación de la misma ante la entidad fiadora.

11. MULTAS

LA UNIVERSIDAD, a través de la Dirección Administrativa, tendrá la facultad de aplicar a **LA CONTRATISTA**, una multa por incumplimiento del plazo establecido en la Cláusula Cuarta de este

Contrato. En caso de producirse atrasos en la realización de las obras adjudicadas imputables a **LA CONTRATISTA**, el mismo deberá abonar una multa equivalente al 0,5% (cero coma cinco por ciento) diario sobre el valor de las obras en que se haya producido el atraso.

12. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

El conjunto de obras a ejecutar comprende el **"Mantenimiento de Edificios de la UNI, Año 2012"**

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS

1. Los contratos terminarán:

a. por cumplimiento de las obligaciones contractuales;
b. por mutuo acuerdo de las partes;
c. por sentencia ejecutoriada de la autoridad jurisdiccional, que declare nulidad, resolución o rescisión del contrato;
d. por decisión unilateral de **LA CONVOCANTE**, en caso de incumplimiento de **EL CONTRATISTA**; por muerte de **EL CONTRATISTA** persona física, o por disolución de la persona jurídica, siempre que esta última no se origine por decisión interna voluntaria de sus órganos competentes. Los representantes legales y los integrantes de los órganos de dirección de las personas jurídicas cuya disolución se tramita, están obligados, bajo su responsabilidad personal y solidaria, a informar a la autoridad a la que compete aprobar la disolución, sobre la existencia de contratos que aquellas tengan pendientes con entidades del sector público y a comunicar a las convocantes respectivas sobre la situación y causales de disolución.

2. Terminación por mutuo acuerdo
Cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo, convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren.
Salvo estipulación en contrario, la extinción de las obligaciones contractuales por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos a favor de la Convocante o del proveedor o contratista. En estos casos, dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo sujeto.

RESCISIÓN DEL CONTRATO

1. Por causas imputables a **EL CONTRATISTA.**
LA UNIVERSIDAD podrá rescindir administrativamente los contratos, en los siguientes casos:

a. por incumplimiento de **EL CONTRATISTA**;
b. por quiebra o insolvencia de **EL CONTRATISTA**;
c. cuando el valor de las multas supera el monto de la garantía de cumplimiento del contrato;
d. por suspensión de los trabajos, imputable a **EL CONTRATISTA**, por más de sesenta (60) días calendario, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;

e. por fraude o colusión debidamente comprobado de **EL CONTRATISTA** desde la adjudicación hasta la finalización del contrato;
f. por haberse celebrado un contrato contra expresa prohibición de la ley; y,
g. en los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza.

LA UNIVERSIDAD iniciará el procedimiento de rescisión dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a aquél en que se hubiere agotado el plazo límite de aplicación de las penas convencionales.

El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

a. se iniciará a partir de que a **EL CONTRATISTA** le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de diez (10) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;
b. transcurrido el plazo a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos, pruebas y circunstancias del caso; y,
c. la determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA** dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la verificación del incumplimiento.

2. Por causas imputables a **LA UNIVERSIDAD**

EL CONTRATISTA podrá dar por terminado el contrato, por las siguientes causas:

a. por incumplimiento de las obligaciones contractuales por más de sesenta (60) días calendario;
b. por la suspensión de los trabajos por más de sesenta (60) días calendario, dispuestos por **LA UNIVERSIDAD**, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito; y,
c. cuando los diseños definitivos sean técnicamente inejecutables y no se hubiesen solucionado los defectos dentro de los sesenta días calendario siguientes a aquél en que **EL CONTRATISTA** lo hubiere hecho del conocimiento de la Contratante.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Todo o cualquier desacuerdo o controversia en la ejecución o interpretación del presente Contrato serán aplicados los mecanismos descriptos en el Título Octavo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, LAS PARTES someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para LAS PARTES. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando LAS PARTES conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, LAS PARTES establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay".

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente Contrato, constituido por veintisiete páginas, en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

.....
ABOG. NESTOR IBAÑEZ
SECRETARIO GENERAL

.....
ING. HILDEGARDO GONZÁLEZ
RECTOR

.....
HILDA PATRICIA CACERES SANTA CRUZ.
C.I.Nº 3.196.480